FUNDACION AFROCOLOMBIANA JUVENTUD LIDERES EN PROYECTO

Correo electrónico: danilly224@.com
Sitio web: fundacionfajulep.org

INFORME SEPTIEMBRE 2.024



ELSA DANISA VIVEROS GUAZA
REPRESENTANTE LEGAL

OBJETO

CONVENIO DE INTERES PÚBLICO N.° 036 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2.024, PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A TODO COSTO A 15 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD DE NIVEL I Y 2 DE SISBEN, DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA.

Plazo de ejecución cuatro (4) meses

Lugar de ejecución: CAPSAM "Centro De Protección Social Para El Adulto Mayor DULCE COMPAÑÍA"

INSTALACIONES

INTERIORES PISO 1

Consta de:

- Recepción
- Comedores
- Estación de enfermería
- Zona húmeda
- Cocina
- Baños
- Patio





INTERIORES PISO 2

Consta de:

- Hall de TV
- Sala de junta
- Cocina
- Bodega de alimentos y víveres
- Bodega de medicamentos e insumos
- Baños
- Zona húmeda







COMPONENTES DE LA ATENCIÓN

Dentro de la institución a través de diferentes programas, se adelantan un conjunto de medidas médicas, educativas, terapéuticas, psicológicas y sociales; encaminadas a restituir, mejorar o desarrollar la máxima capacidad del adulto mayor de acuerdo con sus posibilidades y sus limitaciones.

Servicio: Atención Integral al Adulto Mayor las 24/7.
COMPONENTE: Vivienda y alojamiento asistido
ACCIONES: Alojamiento para adultos mayores en estado de discapacidad, abandono y desnutrición.
RESPONSABLES: Centro de Protección.



HABITACIONES





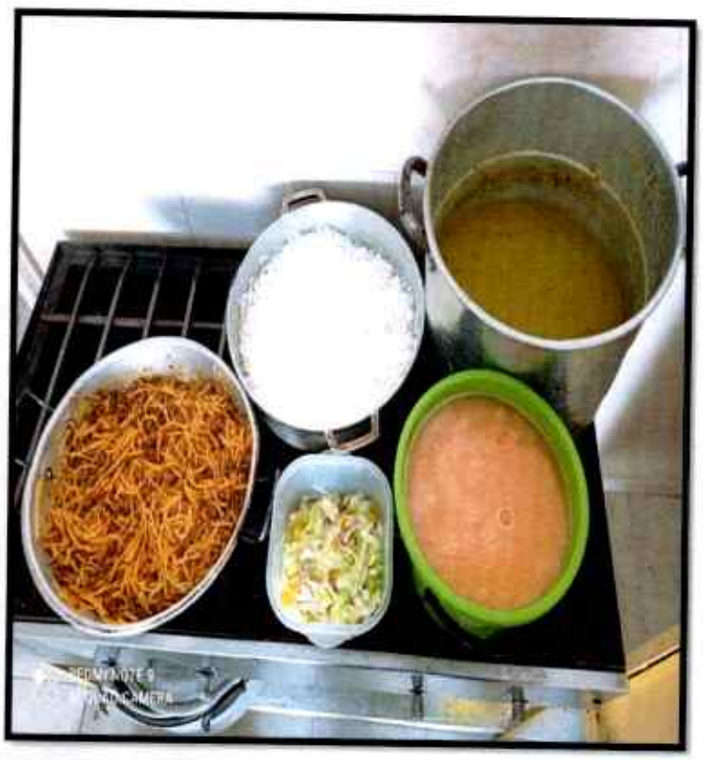




ACCIONES: Suministro de las tres (3) comidas principales y dos (2) intermedias, según minuta patrón y acorde con el desarrollo, condiciones nutricionales y prescripción médica.

Formación de Hábitos de alimentación.

RESPONSABLE: Nutricionista - Centro de Protección.











































NOTA: se anexa al final del presente documento minuta patrón y ciclos de menús.

SUPLEMENTOS NUTRICIONALES

La menor absorción de vitaminas y nutrientes, la toma de algunos medicamentos, la falta de apetito, problemas dentales o deficiencia gustativa, hasta dificultad para tragar, si enfrentan una enfermedad crónica o aguda, o han salido de un hospital, puede hacer que los adultos mayores necesiten la ayuda de algún suplemento alimenticio para complementar la dieta.

Durante estos períodos estresantes, los cuerpos envejecidos procesan las proteínas de manera menos eficiente, por eso necesitan más para mantener la masa muscular y la fuerza, la salud ósea y otras funciones fisiológicas esenciales.

Para prevenir deficiencias nutricionales provocadas circunstancias puntuales, y promover la salud en general se les suministra a los adultos mayores suplementos nutricionales tales como:

ENSURE LÍQUIDO, PULMOCARE (Alimentación especializada para personas con enfermedades pulmonares), PROWHEY (proteína de soya), NEPRO (Provee una nutrición completa para personas en diálisis con insuficiencia renal crónica)

ENSURE EN POLVO







ABC (ACTIVIDADES BASICAS COTIDIANAS)

Las actividades básicas cotidianas de los adultos mayores pueden variar según sus necesidades individuales y capacidades físicas. A continuación, algunas actividades básicas cotidianas que realizan los adultos mayores en el centro de protección:

Actividades Físicas

1. Caminar o hacer ejercicio ligero.
2. Estiramiento y flexibilidad.
3. Ejercicios de fuerza y resistencia.
4. Actividades recreativas (juegos de mesa, cartas).
5. Baile o música.






Vision











Actividades Cognitivas

1. Juegos de memoria y concentración.
2. Rompecabezas y juegos de lógica.
3. Aprendizaje de nuevas habilidades o hobbies.
4. Participación en actividades culturales.











Actividades Sociales

1. Comunicación con familiares y amigos.
2. Participación en actividades comunitarias.
3. Asistencia a eventos sociales (encuentros intergeneracionales. fiestas, reuniones).
4. Participación en grupos de apoyo (Ayuda Espiritual)















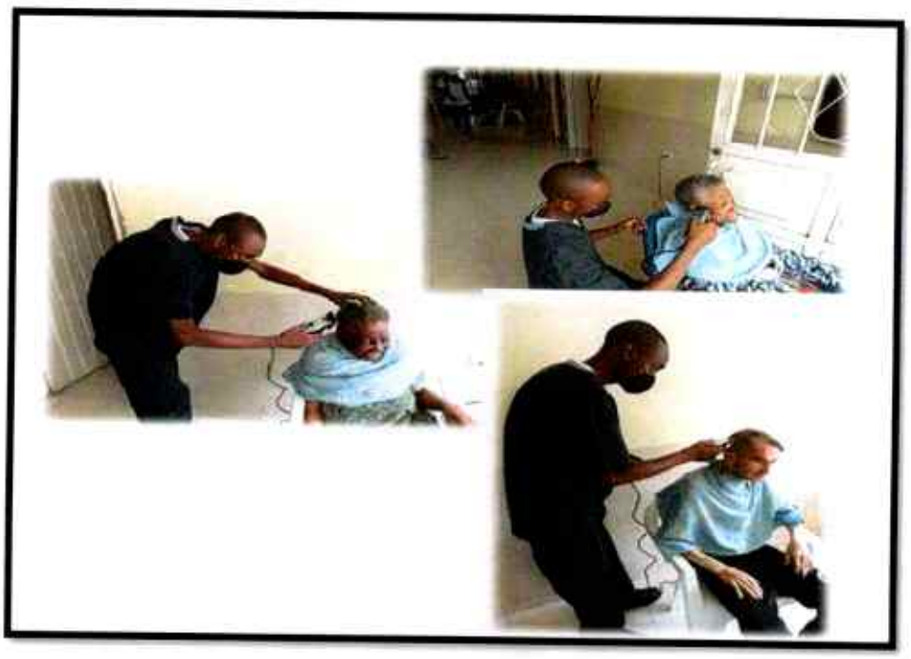





CAM 9









COMPONENTE: SERVICIO DE ENFERMERIA 24/7

- **HORARIO: 7:00 a.m. – 7:00 p.m. Día**
  7:00 p.m. – 7:00 a.m. Noche
- **TURNOS 4X2**

TOMA DE SIGNOS VITALES

- **Toma de temperatura**
- **Toma de presión arterial**
- **Frecuencia respiratoria**
- **Frecuencia cardiaca**
- **Glucometría**















VISITA MÉDICA CUIDADOS PALIATIVOS

Ofrecer la mejor calidad de vida posible a quienes en el término de la misma les sitúa la muerte como un horizonte relativamente cercano, puesto que es una nueva forma de abordar las enfermedades y forma parte de una filosofía que consiste en proporcionar el máximo alivio posible en cualquier estado del paciente.



FONOAUDIOLOGÍA



TERAPIA FISICA





TERAPIA RESPIRATORIA



USO DEL INTERNET

Uno de los mayores beneficios que los usos de la computadora proporcionan al adulto mayor es que lo ayuda a superar el miedo a la soledad y al aislamiento de sus familiares. En el ciberespacio aumenta su posibilidad de interactuar y su autonomía personal y social.



Es importante destacar que cada adulto mayor es único y puede tener necesidades y capacidades diferentes. Es fundamental adaptar estas actividades a las necesidades individuales y promover la autonomía y la independencia.

SERVICIO FUNERARIO

Asistencia que se brinda a los familiares y seres queridos de una persona fallecida.







AGRADECIMIENTOS

La fundación afrocolombiana juventud lideres en proyecto agradece en primer lugar a JEHOVÁ por permitirnos tener este centro de protección para el adulto mayor "Dulce Compañía" el cual brinda protección integral al adulto vulnerable y en condición de discapacidad.

Agradecemos también al Altísimo el colocar en el corazón de la alcaldesa municipal Luz Adiela Salazar la bondad y la generosidad de contribuir para que el centro siga prestando el servicio de atención.

Agradecemos a la secretaria de salud, secretaria de hacienda, a la unidad jurídica y a sus equipos de trabajo por el apoyo brindado en el proceso, pues cada cambio de administración representa nuevos retos y nuevas experiencias.

BENDICIONES

Atte.

ELSA DANISA VIVEROS GUAZA
Representante Legal
cc. 66.877.211 de Candelaria Valle

FUNDACION AFROCOLOMBIANA JUVENTUD LIDERES EN PROYECTO
Nit: 817002836-3
Personería jurídica No 1431

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **ELSA DANISA VIVEROS GUAZA,** identificada con cedula de ciudadanía Nº 66.877.211 de Candelaria valle, representante legal de la **FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA JUVENTUD LIDERES EN PROYECTO,** identificada con NIT 817002836-3, examinados los estados financieros de la fundación y de acuerdo con las normas de auditorías generalmente aceptadas en Colombia, certifico que al año gravable 2.023, y de los meses de enero hasta lo que va corrido del 2.024 la fundación ha realizado los pagos de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto por dichos aportes.

Que la **FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA JUVENTUD LIDERES EN PROYECTO,** se encuentra a paz y salvo con el pago del sistema de seguridad social y lo estipulado por la ley a la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2.002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2.007.

Dada en Puerto Tejada Cauca, a los (19) días del mes de septiembre del 2.024.

ELSA DANISA VIVEROS GUAZA
Representante Legal

Dirección: Calle 24# 19-20 B/ La esperanza
Email: danilly224@gmail.com
Telefono: 3188457981